

# Información Servicio Social

Es un trámite de inscripción a través del Instituto Municipal de la Juventud (IMJ) que fomenta y valida de forma oficial la participación social de los estudiantes.

## Documentos requeridos para el Trámite de Inscripción:

- Proporcionar la Solicitud para realizar el Servicio Social, expedida por la Institución Educativa a la cual el interesado pertenece.
- Proporcionar la Carta de Presentación del interesado, expedida por la Institución Educativa a la cual se pertenece.

Registrarse en la base de datos

## Procedimiento para realizar el trámite de inscripción:

- Acudir al IMJ con la documentación antes mencionada.
- El IMJ expedirá la Carta de Aceptación al interesado el cual hace constar que se está realizando el servicio social.
- Una vez que se cumplan los compromisos firmados en la Carta Compromiso, el IMJ expedirá la carta de Liberación la cual hace constar oficialmente que el interesado concluyó satisfactoriamente su servicio social.

